

Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.º del número 21, de la Avda. de la República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 4 de mayo de 1995.- El Director General; Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso, procedimiento abierto, el contrato de obra que se indica. (PD. 1253/95).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso, procedimiento abierto, el contrato de obra que se indica.

Obra: Edificio para Biblioteca en el Campus Universitario de Jaén.

Presupuesto tipo de licitación: 488.735.238 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría f.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.º del número 21, de la Avda. de la República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 9 de mayo de 1995.- El Director General; Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de abril de 1995, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público de concurso de asistencia técnica que se cita. (PD. 1254/95).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso de Asistencia Técnica para la «Obtención y tabulación de datos sobre rendimientos de los medios de extinción de incendios forestales», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 33/95/N/00.

Presupuesto de contrata: 8.683.992 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta 30.11.95.

Fianza provisional 2%: 173.680 ptas., ante la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Clasificación: No se exige.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural, Sección de Gestión Administrativa, sito en Pabellón de Nueva Zelanda, Avda. de las Acacias s/n, Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13,00 horas del último día fijado.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa): Las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas): Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica): De conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla; si fuese sábado se pasaría al siguiente día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de abril de 1995.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso de asistencia técnica que se cita. (PD. 1255/95).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso de Asistencia Técnica para el «Desarrollo de videos temáticos de prevención de incendios forestales», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 30/95/N/00.

Presupuesto de contrata: 5.498.400 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional 2%: 109.968 ptas., ante la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Clasificación: No se exige.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural, Sección de Gestión Administrativa, sito en Pabellón de Nueva Zelanda, Avda. de las Acacias s/n, Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13,00 horas del último día fijado.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa): Las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas): Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica): De conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla; si fuese sábado se pasaría al siguiente día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso de asistencia técnica que se cita. (PD. 1256/95).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso de Asistencia Técnica para el «Desarrollo, actualización y mejora de un sistema de transmisión, recepción y manejo de imágenes en los incendios forestales», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 29/95/N/00.

Presupuesto de contrata: 4.999.600 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Fianza provisional 2%: 99.992 ptas., ante la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Clasificación: No se exige.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Gestión del Medio Natural, Sección de Gestión Administrativa, sito en Pabellón de Nueva Zelanda, Avda. de las Acacias s/n, Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13,00 horas del último día fijado.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa): Las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas): Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica): De conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla; si fuese sábado se pasaría al siguiente día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Director General, Roberto Barceló de Aguilar.